

**ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO
EL DIA 05 SEP 2017**

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
	Hospital Nacional " Francisco Menéndez", Ahuachapán UACI del Hospital de Ahuachapán	UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha: **Ahuachapán 04 de Septiembre del 2017** No.Orden:103/2017

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE TEL: 2513-6202

INNOPLASTIC, S.A. DE C.V.

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
20000	Cada Uno	80602025- BOLSA PLASTICA PARA BASURA NEGRA 19 X 27, MARCA INNOPLASTIC.	\$0.04	\$800.00
20000	Cada Uno	80602035- BOLSA PLASTICA PARA BASURA MEDIANA COLOR NEGRO 24 X 32, MARCA INNOPLASTIC	\$0.05	\$1,000.00
15580	Cada Uno	80602045- BOLSA JARDINERA COLOR NEGRO, MARCA INNOPLASTIC	\$0.14	\$2,181.20
-	-	ADMINISTRADOR DE O/C SRA. VIKI GRISEL OSORIO	-	-
-	-	TOTAL.....	-	\$3,981.20

SON: Tres Mil Novecientos Ochenta Y Un 20/100 Dólares

OBSERVACION:
 0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 1– Fondo General.
 * De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
 * A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
 * Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
 * No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
 * Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán
 * Forma de pago a crédito
 * **Tiempo de entrega: 3 días hábiles**
 * Coordinar entrega con: Guardalmacén al **2445-6868**

LUGAR DE ENTREGA : ALMACEN

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

 Dr. Ricardo Augusto Góchez Barraza. Director	 Ing. Adolfo Ernesto Lemus P. Jefe UACI	 Firma y Sello del Suministrante
---	--	---